

Datos del Expediente

Carátula: CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA (INMUEBLES MATRICULAS N° 108214 Y 52.221 DE BAHÍA BLANCA)

Fecha inicio: 25/02/2025

N° de Receptoría: BB - 2116 - 2025

N° de Expediente: 57615

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 02/07/2026 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 02/07/2026 22:30:55 - EDICTO ELECTRONICO [Siguiente](#)

REFERENCIAS

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Nro. Notificación Electrónica 152602694

Observación EDICTO

Observación del Profesional EDICTO

Respondido por [EDICTO ELECTRONICO - RESPUESTA \(239900052009853524\)](#)

-- DATOS DE PRESENTACIÓN

Fecha del Escrito 2/7/2026 22:30:55

Firmado por COS Gonzalo Emilio (20148532223)

Nro. Presentación Electrónica 152203518

Presentado por COS Gonzalo Emilio (20148532223@cma.notificaciones)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 03/07/2026 09:37:25

Fecha de Notificación 07/07/2026 00:00:00

Notificado por SCIPPA FEDERICO MARTIN

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, hace saber que la martillero GONZALO COS (1530), en autos CASA HUMBERTO LUCAIOLI S.A. S/ Incidente de Venta (Inmuebles n° 108214 y 52221 Bahía Blanca), expediente 57.615, subastará electrónicamente: iniciando el 28/9/2026 a las 11 hs., finalizando el 13/10/2026, a las 11 hs.- Inmuebles sito en Almafuerde 754/760 de la ciudad de Bahía Blanca, venta en conjunto por conformar ediliciamente una sola unidad, a) el inmueble matrícula 52.221, partida 19.901 (Circ. I, Sección D, Manzana 300, Parcela 5) y b) los derechos y acciones que posee la fallida -con boleto de compraventa protocolizado- matrícula 108.214, partida 15.072 (Circ. I, Sección D, Manzana 300, Parcela 4).- Posee una oficina en el ingreso, con puerta y ventana al exterior, amplio galpón con techo a dos aguas, con portón y doble puerta de ingreso. Baño y ante baño, y patio, con portón pasante. Todo el piso del galpón como el patio es de cemento alisado. En forma conjunta miden 20 metros de frente sobre calle Almafuerde, 48,45 metros de fondo. Superficie 969 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. D, Mz. 300, Parcelas 4 y 5, Partidas 19901 y 15072, matrículas 52221 y 108214 del partido de Bahía Blanca. En el estado en que se encuentra.- Precio de reserva \$ 140.000.000. Depósito de garantía \$ 7.000.000. Desocupado. Exhibición 16/9/2026 de 12 a 13 hs. Aquel interesado en participar en la subasta deberá abonar el importe correspondiente al depósito de garantía como mínimo 3 días hábiles, antes al inicio de la puja virtual, en cta. de autos n° 588444/7, CBU 0140437527620658844477, CUIT 30-70721665-0. Bco. Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Bahía Blanca. Señala 10% del precio de subasta- deduciendo el 5% del depósito en garantía- que el comprador deberá depositar, en el plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica; debiendo acompañar en autos en la oportunidad de realizarse la audiencia del art. 38 del Anexo I de la Ac. 3604/12 SCBA, la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador deberá abonar al martillero la comisión 5% iva adicional de ley dentro de las 48 hs. de finalizada la subasta y suscribir en acta del art. 36 Acord. 3604. El comprador deberá depositar el saldo del precio, descontando el importe depositado en concepto de señal en el Bco. Pcia. Bs. As. o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial, dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate (art. 581, CPCC). Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). Audiencia de Adjudicación: 25/11/2026 a las 11 hs. en la sede del Juzgado, Estomba 34, 4° piso, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, saldo de precio, además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta, comprobante de haber abonado la comisión, iva y adicional de ley correspondiente al martillero. La matrícula 52221 reconoce hipoteca que no cargara el comprador.- Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la registración a la subasta (art. 21 de la Ac. 3604 de la Excma. S.C.J.B.A.), quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificar dicha indicación presentándose el comisionista y el comitente en la audiencia dispuesta por el art. 38 de la Ac. 3604 de la Excma. S.C.J.B.A. unidos de la documentación pertinente.- Se autoriza la cesión del derecho del postor ganador y eventual comprador hasta tanto se hayan completado los trámites de la venta judicial. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Guemes 102, B.Bca.). Mayores informes: www.rozasdennis.com. Tel/. WhatsApp 291- 156421622.

NOTA. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días en el boletín oficial y en el periódico La Nueva de esta ciudad, sin previo pago, (art, 207 de la ley C.Q)

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



COS Gonzalo Emilio (20148532223)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^